



Adelanta Monreal modificaciones en reforma al Infonavit



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó que el dictamen a la minuta que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), contendrá por lo menos una veintena de modificaciones, ello a raíz de los diálogos que han tenido diversos sectores de la sociedad.

“Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la Consejera Jurídica; estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados”, añadió.

Cabe señalar que esta iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, busca reestructurar a este organismo de vivienda para que, entre otras cosas, el gobierno pueda utilizar hasta 2 billones de pesos del Fondo de Ahorro de los Trabajadores en la construcción de viviendas, lo cual, generó críticas y preocupación de empresarios y sindicatos.

De acuerdo con el también coordinador de Morena en San Lázaro, entre los principales cambios se plantea que sea la Auditoría Superior de la Federación quien audite al instituto; además de que se buscará que se mantenga lo tripartito (trabajadores, empresarios y gobierno) pero con una composición distinta, así como darle facultades nuevas, aunado a la creación de una nueva empresa social para la construcción de viviendas.



Asimismo, el líder morenista anticipó que dicha reforma será aprobada en el mes de febrero y que en los próximos días se reunirán las comisiones y se estará en la actitud de discutir la minuta los primeros días de febrero; “quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero”, añadió. Por otro lado, sobre los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda que se dice serán usados para la construcción de viviendas, Monreal Ávila resaltó que las modificaciones que se estarían planteando son de control para que no haya una disposición arbitraria; por el contrario, que exista transparencia, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo.

“Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa”, aseguró.

Cabe señalar que esta iniciativa de reforma fue enviada por la presidenta Sheinbaum al Senado de la República, donde ya fue aprobada, por lo que San Lázaro fungirá como cámara revisora y en caso de ser modificada deberá regresar al Senado.

<https://www.economista.com.mx/empresas/adelanta-monreal-modificaciones-reforma-infonavit-20250109-741365.html>